

## NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

---

### 1.1. Constitución

Casa de Valores Value S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito el 6 de agosto de 1993 e inscrita en el registro mercantil del Cantón Quito el 26 de agosto de 1993.

El 22 de agosto de 2014 se procede a realizar el aumento de capital por US\$ 72,500 que proviene de aportaciones de accionistas.

El 29 de marzo de 2016 se procede a realizar el aumento de capital por US\$ 55,000 que proviene de aportaciones de accionistas.

El capital social es de US\$ 200,000 dividido en 200,000 acciones de \$ 1, cada una.

La actividad principal de la Compañía es: a) operar de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes, en el mercado bursátil; b) administrar portafolios de valores o dinero de terceros para invertirlos en instrumentos del mercado de valores de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes; c) adquirir y enajenar valores por cuenta propia; d) realizar individualmente o mediante la colaboración de consorcios, operaciones de colocación primaria de valores; e) dar asesoría e información de materia de finanzas y valores, adquisiciones, funciones, escisiones u otras operaciones en el mercado de valores, así como promover fuentes de financiamiento; f) explorar tecnología, servicios de información y procedimiento de datos y otros relacionados con su actividad; g) anticipar fondos de comitentes para ejecutar órdenes de compra de valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores, debiendo retener en garantía tales valores hasta la reposición de los fondos y dentro de los límites que establezcan las normas aplicables.

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía posee 5 empleados.

El domicilio principal está registrado en la ciudad de Quito, en la Avenida Los Shyris No.32-40 y 6 de Diciembre Edificio Aveiro piso 12 oficina 1201.

## NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

---

### 2.1. Declaración de cumplimiento-

Los presentes estados financieros de Casa de Valores Value S.A., están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standar Board) que han sido modificadas en Ecuador a partir del 2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-0C) que requieren el uso de la tasa de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación

patronal y desahucio. La NIC 19 “Beneficios a empleados”, requiere que la estimación de dichas provisiones se calcule utilizando las tasas de rendimiento de bonos corporativos de alta calidad, emitidos en un mercado amplio considerando una tasa y plazo congruentes con la moneda y el plazo estimado de las obligaciones por estos beneficios de los empleados.

## **2.2. Bases de preparación -**

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio bienes y servicios. El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

## **2.3. Conversión de la moneda extranjera -**

### **i. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros se presentan en (US\$) Dólares de los Estados Unidos de América.

La definición de esta moneda funcional está dada porque es la moneda que refleja o representa las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para manejar las operaciones de Casa de Valores Value S.A. Para tales efectos, se ha considerado el análisis de variables tales como: precio de venta de sus productos, mercados relevantes para la compañía, fuentes de financiamiento, entre otros.

### **ii. Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados.

#### **2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo -**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

#### **2.5. Cuentas comerciales y otras por cobrar -**

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen como ingresos por intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 40 días.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de su probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses, desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

#### **2.6. Activos fijos-**

##### **i) Medición en el momento del reconocimiento**

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo.

El costo de activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

##### **ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo**

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y/o el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**iii) Método de depreciación y vidas útiles**

El costo de activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	<u>Vida útil (en años)</u>
Equipos de oficina	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

**iv) Retiro o venta de activos fijos**

Un componente de activos fijos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

**2.7. Deterioro del valor de activos tangibles e intangibles –**

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales

del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

#### **2.8. Acreedores comerciales por pagar y otras cuentas por pagar –**

Las cuentas con acreedores comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

#### **2.9. Impuesto a la renta –**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

##### **i. Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

##### **ii. Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto

diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

#### **Impuestos corrientes y diferidos**

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

### **iii. Otros impuestos**

Los valores por impuestos al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de los pasivos por impuestos corrientes.

#### **2.10. Provisiones –**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo

estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

### **2.11. Beneficios a empleados –**

#### **i. Beneficios a empleados corto plazo**

Son medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

#### **ii. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) a cargo de la Compañía, es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en su totalidad en el otro resultado integral en el periodo en el que ocurren. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados.

Considerando el Oficio de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS-INMV-2017-00060421-OC de 28 de diciembre de 2017) la Compañía aplicó una tasa de descuento de bonos corporativos de alta calidad emitidos en Ecuador, para el reconocimiento de las provisiones por beneficios a empleados.

#### **iii. Participación de trabajadores en las utilidades**

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

### **2.12. Reconocimiento de ingresos –**

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

**i. Prestación de servicios**

Los ingresos provenientes de servicios se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de éstos. Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas las siguientes condiciones:

- En el período en el cual ocurren los servicios, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del disfrute del servicio; con base en tarifas acordadas bilateralmente según el contrato de servicios.
- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

**2.13. Costos y Gastos –**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.14. Compensación de saldos y transacciones –**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.15. Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior –**

*Activos financieros*

**Reconocimiento inicial y valoración**

Los activos financieros se clasifican en la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y partidas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, todos aquellos activos financieros no registrados al valor razonable con cambios en resultados, se registran al equivalente de su adquisición más los costos de la transacción que son reconocidos como costos de adquisición del activo financiero.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos en un plazo establecido por la regulación o por una convención establecida en el mercado correspondiente (compras o ventas convencionales) se reconocen en la fecha de contratación, por ejemplo, la fecha en la que la entidad se comprometa a comprar o vender el activo.

#### Valoración posterior

A los efectos de su valoración posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- ✓ Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- ✓ Préstamos y cuentas a cobrar
- ✓ Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
- ✓ Activos financieros disponibles para la venta

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y documentos y cuentas por cobrar no relacionados.

#### **i. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Esta categoría incluye los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos que se han separado, también se clasifican como mantenidos para negociar, a menos que se designen como instrumentos de cobertura eficaces tal como define la NIC 39. La Compañía ha designado un activo financiero dentro de la categoría de a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a su valor razonable y los cambios netos en el valor razonable se presentan como gastos financieros (variaciones netas negativas en el valor razonable) o ingresos financieros (variaciones netas positivas en el valor razonable) en el estado de resultados.

Los derivados implícitos se contabilizan como derivados separados y se registran al valor razonable si sus características y riesgos no están relacionados con los de los contratos principales y los contratos principales no se mantienen para negociar o están designados como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estos derivados implícitos se valoran a valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados. La revaluación solo se produce si hay un cambio en las condiciones del contrato que modifique significativamente los flujos de efectivo que, de lo contrario, se requerirían o si existe una reclasificación que implica una salida de la categoría de a valor razonable con cambios en resultados.

**ii. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

**iii. Deterioro de activos financieros al costo amortizado**

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero se considera deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina con cargo a la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

**iv. Baja de un activo financiero**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja inicialmente (por ejemplo, se cancela en los estados financieros de la Compañía) cuando:

- ✓ Han expirado los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo, o
- ✓ La Compañía ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos sin dilación a un tercero bajo un acuerdo de transferencia; y la Compañía (a) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía ha transferido los derechos a recibir los flujos de efectivo de un activo o ha asumido la obligación de transferirlos, evalúa si ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad y en qué medida los ha retenido. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía sigue reconociendo el activo transferido sobre la base de su implicación continuada en el mismo. En este caso, el Grupo también reconoce el pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se valoran de acuerdo a un criterio que refleje los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

Cuando la implicación continuada se deba a una garantía sobre los activos transferidos, se valora al menor entre el valor contable original del activo y el importe máximo de la contraprestación que la Compañía podría tener que pagar por la garantía.

**v. Activos financieros disponibles para la venta**

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen inversiones en instrumentos de patrimonio e instrumentos representativos de deuda. Los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta son aquellos que no se encuentran clasificados como mantenidos para negociar, ni se han definido como a valor razonable con cambios en resultados. Los instrumentos representativos de deuda que figuran en esta categoría son aquellos que se pretende mantener por un período de tiempo indefinido y que pueden ser vendidos para dar respuesta a necesidades de liquidez o a cambios en las condiciones del mercado.

Tras la valoración inicial, los activos financieros disponibles para la venta se valoran al valor razonable y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en el epígrafe "Ajustes por cambios de valor - Activos financieros disponibles para la venta" hasta que se da de baja la inversión, momento en el que las ganancias o pérdidas acumuladas se reconocen en el epígrafe de "Otros ingresos de explotación", o se determina que la inversión está deteriorada, momento en el que la pérdida acumulada se reclasifica al epígrafe de "Gastos financieros" del estado de resultados. Los intereses recibidos durante el periodo en el que se mantienen los activos financieros disponibles para la venta se registran como *ingresos* por intereses utilizando el método del tipo de interés efectivo.

La Compañía evalúa si la capacidad e intención de vender a corto plazo sus activos financieros disponibles para la venta siguen siendo firmes. Cuando en circunstancias excepcionales la Compañía sea incapaz de negociar con estos activos financieros debido a la inactividad del mercado, la Compañía puede optar por reclasificar estos activos financieros si la Administración tiene la intención y capacidad de mantener estos activos por un futuro predecible o hasta su vencimiento.

Para los activos financieros que se reclasifiquen fuera de la categoría de disponibles para la venta, el valor razonable en la fecha de la reclasificación pasa a ser su nuevo coste amortizado, y cualquier ganancia o pérdida previa del activo que se haya reconocido en el patrimonio neto se reclasifica a resultados durante la vida útil restante de la inversión usando el método del tipo de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el nuevo coste amortizado y el importe a vencimiento es igualmente

**CASA DE VALORES VALUE S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**(En US\$ dólares)**

---

amortizada durante la vida útil restante del activo usando el tipo de interés efectivo. Si posteriormente se determina que el activo está deteriorado, la cantidad contabilizada en el patrimonio neto se reclasifica al estado de resultados.

*Pasivos financieros*

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

**i. Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas a pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los préstamos y créditos y las cuentas a pagar se netean los costes de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la entidad incluyen los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, los préstamos y créditos, incluyendo los descubiertos en cuentas corrientes, los contratos de garantía financiera y los instrumentos financieros derivados.

**ii. Pasivos financieros medidos al costo amortizado**

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

**iii. Baja de un pasivo financiero**

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

*Compensación de instrumentos financieros*

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

**CASA DE VALORES VALUE S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**(En US\$ dólares)**

**2.16. Normas nuevas pero aún no efectivas –**

Normas nuevas y modificadas

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas nuevas y/o revisadas, que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Fecha de vigencia
<b>Normas</b>		
NIIF 9 *	Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.	Enero 1, 2018
NIIF 15 *	Ingresos por Contratos de Clientes esta norma reemplazará a: NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31,15,18	Enero 1, 2018
NIIF 16 *	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 17	Contratos de Seguros	Enero 1, 2021
<b>Enmiendas</b>		
NIIF 2 *	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
NIIF 4 *	Aplicación NIIF 9 Instrumentos Financieros, con NIIF 4 Contratos de Seguros	Enero 1, 2018
NIIF 7 *	Revelaciones adicionales y enmiendas, consecuencia resultante de NIIF 9	Enero 1, 2018
NIC 40 *	Transferencias de propiedades de inversión	Enero 1, 2018
NIIF 9	Características de cancelación anticipada con compensación negativa	Enero 1, 2019
NIIF 10 y NIC 28	La venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Por determinar
NIC 28	Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2019
<b>Mejoras anuales ciclo 2014 – 2016</b>		
NIIF 1	Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF.	Enero 1, 2018
NIC 28	Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.	Enero 1, 2018
<b>Interpretaciones</b>		
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y Contraprestación adelantada	Enero 1, 2018
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019

\* La administración está en proceso de análisis de estas normas para determinar su eventual impacto en los estados financieros; en particular se menciona lo siguiente:

### **NIIF 9 Instrumentos financieros**

La NIIF 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La modificación de octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja.

Los principales requerimientos de la NIIF 9 se describen a continuación:

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable (con cambios en resultados o en otro resultado integral, según el caso). Específicamente, las inversiones en deuda que sean exclusivamente pagos de capital e intereses se miden a costo amortizado.

Las demás inversiones de deuda y capital se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Sin embargo, las Compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de resultado integral.

Para los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, el efecto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero, que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo, se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados.

Los cambios en el valor razonable, atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero, no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a la NIC 39, el monto completo en el cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de la utilidad o pérdida se presentaba en el estado de resultados.

Los pasivos financieros bajo NIIF 9 se clasifican de manera similar a la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición". Sin embargo, hay diferencias en los requisitos aplicables a la medición de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados. Los cambios originados por la variación del propio riesgo crediticio de una entidad serán reconocidos en otro resultado integral.

La NIIF 9 introduce un modelo de pérdida de crédito esperada, diferente al modelo de pérdida de crédito incurrida requerido por la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". El nuevo modelo de deterioro se aplicará a los activos financieros medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Las pérdidas se medirán sobre la base de:

- Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses; o

- Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo si, a la fecha de presentación de los estados financieros, se produce un aumento significativo del riesgo de crédito de un Instrumento financiero desde el reconocimiento inicial.

La norma permite, como simplificación, contabilizar la provisión para pérdidas sobre créditos comerciales, activos contractuales o pérdidas crediticias esperadas durante la vida de estos activos.

La evaluación del impacto de esta norma en los estados financieros de acuerdo a la administración considera que no será significativo.

#### **NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes**

Con vigencia a partir de enero de 2018, la NIIF 15 establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. Presenta de forma integrada todos los requerimientos aplicables y sustituirá a las normas y la NIC 11 Contrato de Construcción, así como interpretaciones del IFRIC relacionadas. Aumenta significativamente el volumen de revelaciones a incluir en los estados financieros.

El principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias, para representar la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleje la contraprestación a que la entidad espera tener derecho, a cambio de dichos bienes o servicios. Se requiere aplicar la norma para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, pero se permite la adopción anticipada.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular se ha trasferido al cliente. Específicamente, la norma añade un modelo de cinco pasos para contabilizar el ingreso:

1. Identificar el contrato con el cliente
2. Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato,
3. Determinar el precio de transferencia
4. Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato,
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

La administración considera que la adopción de la NIIF 15, no implica cambios importantes cuantitativos y cualitativos en sus estados financieros, considerando que los ingresos de la casa de valores son comisiones bursátiles y comisiones por administración de portafolios en su mayoría, los mismos que se generan y se perciben el día de la fecha valor que ha sido cerrada la transacción bursátil y percibida la comisión de administración de portafolios una vez concluido el período que se administró el portafolio.

### **NIIF 16 Arrendamientos**

La norma es efectiva para períodos anuales que comiencen desde el 1 de enero de 2019. La adopción anticipada está permitida para las Compañías que aplican la NIIF 15, antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 16. La entidad no tiene previsto adoptar la norma anticipadamente.

Define un contrato de arrendamiento como un contrato que otorga al cliente (arrendatario) el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Una empresa evalúa si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base de si el cliente tiene el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo.

La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC 15 Arrendamientos operativos – Incentivos, SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adopten la forma legal de un arrendamiento.

Esta norma elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o financieros, para el arrendatario, con lo cual todos los arrendamientos son tratados de una manera similar a los arrendamientos financieros aplicando la NIC 17.

Los arrendamientos son capitalizados en función del valor presente de los pagos generando un activo de derecho de uso y pasivo.

La NIIF 16 plantea una serie de soluciones prácticas para la transición, tanto para la definición de arrendamiento como para la aplicación retroactiva de la norma. Si bien la Compañía aún no ha decidido si utilizará una de las soluciones prácticas, considera que su efecto en los estados financieros será no significativo.

### **NOTA 3 - ESTIMACIONES DETERMINADAS POR LA ADMINISTRACIÓN**

---

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en Estados Financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se basan en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones, y en algunos casos variar significativamente.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional que, producto de su variación, podrían originar ajustes significativos sobre los valores libros de activos y pasivos dentro del próximo período financiero se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

### **3.1 Evaluación de posibles pérdidas por deterioro**

A la fecha de cierre de cada año, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe a cubrir con respecto al valor libro de los activos. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

### **3.2 Activos Financieros.- Cuentas comerciales y otras por cobrar**

En el caso de estos activos financieros, la Compañía tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de los flujos esperados y la incobrabilidad esperada del saldo vencido, la cual es determinada en base a un análisis de la antigüedad, recaudación histórica y el estado de la recaudación de las cuentas por cobrar.

### **3.3 Valor razonable de los instrumentos financieros**

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene mediante precios de cotización en mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyen el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que se utilizan en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario realizar algunos juicios de valor para establecer los valores razonables. Los juicios se efectúan sobre datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis relacionados con estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

La determinación del valor razonable se basa en el descuento de los flujos de efectivo. Las hipótesis clave tienen en cuenta la probabilidad de alcanzar los niveles de actividad deseados y el factor de descuento.

### **3.4 La asignación de vida útil de los Activos fijos e intangibles**

La Administración de la compañía determina las vidas útiles estimadas sobre bases técnicas y los correspondientes cargos por depreciación y amortización de sus activos fijos e intangibles. Esta estimación está basada en los ciclos de vida proyectados de los bienes asignados a los respectivos

**CASA DE VALORES VALUE S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**(En US\$ dólares)**

---

segmentos. La Compañía revisa las vidas útiles estimadas de los bienes de Activos fijos e intangibles, al cierre de cada ejercicio anual.

### **3.5 El cálculo actuarial de las obligaciones por beneficios definidos**

El valor presente de la provisión para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza el método de la unidad de crédito proyectada, la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por las prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

## **NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

---

El saldo comprende lo siguiente:

	<b>...31 de diciembre de...</b>	
	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Caja	150	150
Saldos en instituciones financieras públicas	1,091	724
Saldos instituciones financieras privadas	35,475	21,116
	<b><u>36,716</u></b>	<b><u>21,991</u></b>

**NOTA 5 - ACTIVOS FINANCIEROS**

Un detalle, fue como sigue:

	...31 de diciembre de...	
	2017	2016
<i>Corto plazo</i>		
<b>Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento</b>		
Renta fija		
Bonos del estado	90,327	14,918
Papel comercial	48,577	81,964
<b>Documentos y cuentas por cobrar no relacionados</b>		
Por administración y manejo de portafolios de terceros	9,147	9,474
Por asesoría	385	666
Rendimiento por cobrar intereses	359	19
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	23,104	1,203
	<b>171,901</b>	<b>108,243</b>
<i>Largo plazo</i>		
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>		
Renta variable		
Acciones y participaciones	(1) 146,907	164,523
	<b>146,907</b>	<b>164,523</b>
	<b>318,808</b>	<b>272,766</b>

(1) Corresponde a acciones en la Bolsa de Valores de Quito. La variación del año corresponde a que, producto de una reducción de capital de la BVQ, la compañía recibió efectivo que disminuyó el importe de su activo financiero. Estas acciones fueron entregadas a cambio de la cuota patrimonial que se encontraba valorada a US\$35,522.28 de la Bolsa de Valores de Quito, lo cual ha generado un incremento de US\$129,000.72 que se ha registrado a utilidades acumuladas.

**CASA DE VALORES VALUE S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(En US\$ dólares)

**NOTA 6 - IMPUESTOS**

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<b>...31 de diciembre de...</b>	
	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
<i>Activos por impuestos corrientes</i>		
Crédito tributario a favor de la empresa (IR)	906	906
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	1,574	2,418
Anticipo Impuesto a la Renta	4,078	2,438
	<u>6,559</u>	<u>5,763</u>

	<b>...31 de diciembre de...</b>	
	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
<i>Pasivos por impuestos corrientes</i>		
Retenciones fuente	811	102
Retenciones IVA	1,019	282
Retención en relación de dependencia	81	198
Impuesto a la renta por pagar	7,877	2,662
	<u>9,788</u>	<u>3,244</u>

**Impuesto a la renta reconocido en los resultados**

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	<b>...31 de diciembre de...</b>	
	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Gasto del impuesto corriente	<u>7,877</u>	<u>2,662</u>
<b>Total gasto de impuestos</b>	<b><u>7,877</u></b>	<b><u>2,662</u></b>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

(Ver página siguiente)

**CASA DE VALORES VALUE S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(En US\$ dólares)

	<u>...31 de diciembre de...</u>	<u>2016</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	40,739	(2,101)
Ingresos exentos	(8,802)	(1,417)
Gastos que no son deducibles al determinar la utilidad gravable	3,867	2,240
<b>Utilidad gravable</b>	<b>35,804</b>	<b>(1,278)</b>
Impuesto a la renta determinado	<b>7,877</b>	<b>-</b>
Anticipo mínimo determinado	2,986	2,662
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<b>7,877</b>	<b>2,662</b>

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

**Períodos abiertos a revisión**

De acuerdo a disposiciones vigentes, la facultad de determinación de las obligaciones, por parte de la administración tributaria, caduca en tres años desde la fecha de la declaración y, cuando los tributos no hubieren declarado en todo o en parte, en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración.

**Principales reformas tributarias**

En el Segundo Suplemento del R. O: 150 (29 de diciembre de 2017) se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, que establece ciertas reformas tributarias aplicables para el año 2018, relacionadas a las sociedades, entre otras:

**Impuesto a la renta**

**Exenciones**

- Ciertas entidades del sector financiero popular y solidario que participen en procesos de fusión podrán beneficiarse de una exención. Deberán cumplir ciertos requisitos. El Comité de Política Tributaria autorizará la exoneración y su duración, que se aplicará de manera proporcional a los activos de la entidad de menor tamaño que se fusione.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta, durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, para microempresas que inicien su actividad a partir de la vigencia de esta Ley, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.

**CASA DE VALORES VALUE S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**(En US\$ dólares)**

---

- Un sujeto pasivo, que reúna las condiciones de microempresa y de organización de la economía popular y solidaria, se podrá acoger a aquella exención que le resulte más favorable.

Deducciones

- Son deducibles los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.
- Deducción adicional de hasta 10 % respecto del valor de adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria (incluidos artesanos) calificados dentro de los rangos para ser considerados como microempresas.

Obligados a llevar contabilidad

Están obligadas a llevar contabilidad y declarar los impuestos con base en sus resultados, las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal anterior, sean mayores a US\$ 300.000, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, así como los profesionales, comisionistas, artesanos agentes, representantes y demás trabajadores autónomos. También las personas naturales y sucesiones indivisas cuyo capital con el cual operen al primero de enero o cuyos gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso establezca el Reglamento a la Ley.

Para efectos tributarios, las organizaciones de la economía popular y solidaria, con excepción de las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones, mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, podrán llevar registros contables de conformidad con normas simplificadas que se establezcan en el Reglamento.

Determinación presuntiva

Las normas de determinación presuntiva podrán ser aplicables para liquidaciones de pago, por diferencias en la declaración o resolución de aplicación de diferencias, por parte de la Administración Tributaria, de acuerdo a lo establecido en la Ley.

Crédito tributario por Impuesto a las tierras rurales

Los valores pagados por impuesto a las tierras rurales ya no constituirán crédito tributario para el pago del impuesto a la renta.

Tasa

Se incrementa la tasa de impuesto a la renta del 22% al 25%. Para las sociedades con accionistas establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y para las sociedades que no presenten el anexo de socios y accionistas antes de la presentación de su declaración del impuesto a la renta, esta tasa se incrementa en tres puntos porcentuales adicionales.

Para establecer la base imponible de las microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, para las sociedades exportadoras habituales, así como para las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo.

La reducción de la tarifa del impuesto a la renta para el desarrollo económico responsable y sustentable de la ciencia, tecnología e innovación aplicará únicamente para sociedades productoras de bienes sobre el monto reinvertido, en las condiciones que lo establezca el Reglamento a la Ley.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas y las exportadoras habituales que mantengan o incrementen el empleo, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

#### *Determinación de anticipo, reducción y exoneración*

Se incorpora para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta (50% de impuesto a la renta causado menos retenciones del propio período) a las personas naturales y sucesiones indivisas, que estando obligadas a llevar contabilidad no realicen actividades empresariales. En consecuencia, en estos casos, no aplicará los porcentajes establecidos para sociedades.

Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán, para el cálculo del anticipo, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración. Así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

El Servicio de Rentas Internas de oficio, o previa solicitud del contribuyente, podrá conceder la reducción o exoneración del pago del anticipo del impuesto a la renta para personas naturales y sucesiones indivisas y organizaciones de la economía popular y solidaria que, estando obligadas a llevar contabilidad, no realicen actividades empresariales.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo del impuesto a la renta en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general. Sin embargo, tal devolución no podrá ser mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

Para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluirán de los activos, costos y gastos y patrimonio, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

**Bancarización**

Para que pueda ser deducible del impuesto a la renta, el pago de todo costo o gasto superior a mil dólares de EUA debe utilizar el sistema financiero.

**Otros asuntos**

En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de revelar la cadena de propiedad únicamente se entenderá cumplido si es que la sociedad informante demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

La definición de exportador habitual considerará criterios de número de exportaciones en los respectivos ejercicios fiscales, así como del porcentaje del total de ventas.

Para efectos tributarios, la clasificación de micro, pequeñas y medianas empresas, deberá considerar al menos, criterios de ventas o ingresos brutos anuales. Criterios y condiciones adicionales se establecerán en el Reglamento.

**Sanción por ocultamiento patrimonial en el exterior**

Los sujetos pasivos que oculten, en todo o en parte, la información de su patrimonio en el exterior, serán sancionados con una multa equivalente al uno por ciento del valor total de sus activos o al uno por ciento de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior al del cometimiento de la infracción, el que sea mayor, sin que esta pueda superar el cinco por ciento del valor de los activos o del monto de sus ingresos.

**Régimen simplificado**

El Reglamento a la Ley podrá establecer sistemas de cumplimiento de deberes formales y materiales simplificados, para sectores, subsectores o segmentos de la economía.

**Impuesto a la salida de divisas**

Se establece la exención para las personas que padezcan enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente.

Los exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución de los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, en un plazo no mayor a noventa (90) días, sin intereses.

Lo señalado en este artículo también aplicará respecto del impuesto a la salida de divisas pagado por concepto de comisiones en servicios de turismo receptivo.

### NOTA 7 - MOBILIARIO, VEHÍCULOS Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	...31 de diciembre de...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Muebles y enseres	30,881	30,881
Maquinaria y equipo	6,266	6,266
Equipos de computación	13,994	13,994
Vehículos	50,768	50,768
	101,909	101,909
Menos:		
Depreciación acumulada	(70,685)	(59,929)
	<b>31,224</b>	<b>41,980</b>

Los movimientos de mobiliario, vehículos y equipo, fueron como sigue:

	...31 de diciembre de...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	41,980	52,487
Adiciones, neto	-	697
Depreciación - gasto	(10,756)	(11,204)
Saldo final, neto	<b>31,224</b>	<b>41,980</b>

### NOTA 8 - OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	...31 de diciembre de...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Acciones depósito centralizado de valores	15,609	15,609
Depósito garantía operación BVG	13,039	-
Depósitos en garantía BVQ	15,121	-
	<b>43,769</b>	<b>15,609</b>

**NOTA 9 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

	...31 de diciembre de...	
	2017	2016
Acreeedores varios	1,068	1,604
Cuentas por pagar socios	2	2
	1,070	1,606

**NOTA 10 - OTROS PASIVOS CORRIENTES**

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

	...31 de diciembre de...	
	2017	2016
Con el IESS	1,987	966
Acreeedores por intermediación BVQ	9,679	-
Acreeedores por intermediación comitente	21,524	-
	33,191	966

**NOTA 11 - PASIVOS ACUMULADOS**

Un resumen del rubro fue como sigue:

	...31 de diciembre de...	
	2017	2016
Participación de trabajadores en las utilidades	7,189	-
Beneficios de ley para empleados	721	615
	7,910	615

**Participación de trabajadores en las utilidades**

De acuerdo con disposiciones legales, sin que cada beneficiario reciba más del equivalente a 24 salarios básicos unificados; en caso positivo, el exceso deberá ser depositado a favor del régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social, los trabajadores tienen derecho a participar de las utilidades anuales de la Compañía en un 15%.

Los movimientos de la provisión participación a trabajadores, fueron como sigue:

	...31 de diciembre de...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	-	2,085
Provisión	7,189	-
Pagos efectuados	-	(2,085)
Saldo final	<u>7,189</u>	<u>-</u>

**NOTA 12 - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS  
DEFINIDOS**

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	...31 de diciembre de...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal	5,059	4,069
Bonificación por desahucio	3,053	2,680
	<u>8,111</u>	<u>6,749</u>

La compañía mantiene dos planes de beneficios definidos que cubren sustancialmente a todos sus empleados, un resumen de estas obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

**1. Jubilación patronal**

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS. En el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo, continuada o interrumpidamente, tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal, de acuerdo con las normas de ese Código.

**CASA DE VALORES VALUE S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(En US\$ dólares)

Los movimientos en el valor presente de la obligación jubilación patronal, fueron como sigue:

	<b>...31 de diciembre de...</b>	
	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Saldo inicial	4,069	3,247
Costo de servicio	1,016	1,179
Costos financieros	206	162
Reversión de reservas	(126)	(457)
Pérdidas (ganancias) actuariales	(107)	(61)
<b>Saldo final</b>	<b><u>5,059</u></b>	<b><u>4,069</u></b>

**2. Bonificación por desahucio**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos de la provisión por desahucio, fueron como sigue:

	<b>...31 de diciembre de...</b>	
	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Saldo inicial	2,680	1,062
Costo de servicio	345	1,702
Costos financieros	124	108
Reversión de reservas	(54)	(154)
Ganancias (pérdidas) actuariales	(41)	(39)
<b>Saldo final</b>	<b><u>3,053</u></b>	<b><u>2,680</u></b>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual, fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se registran en otro resultado integral.

Las presunciones principales usadas y el análisis de sensibilidad para propósitos de los cálculos para jubilación patronal son las siguientes:

**Hipótesis actuariales al cierre del período de valoración**

	...31 de diciembre de...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	%	%
Tasa de descuento (%)	8.34	8.21
Tasa de incremento salarial (%)	3.97	3.95
Tasa de rotación (media) (%)	0	14.29
Tasa de incremento en las pensiones (%)	N/A	N/A

**Análisis de sensibilidad por jubilación patronal**

**Efecto de aumento o disminución de 0.5% en las variables**

		<u>2017</u>
0.5% incremento en la tasa de descuento	US\$	5,111.84
0.5% decremento en la tasa de descuento	US\$	5,006.13
0.5% incremento en la tasa de aumento salarial	US\$	5,111.84
0.5% decremento en la tasa de aumento salarial	US\$	5,006.13
0.5% incremento en la tasa de incremento de pensiones		N/A
0.5% decremento en la tasa de incremento de pensiones		N/A
1 año de incremento en la expectativa de vida		N/A

Las presunciones principales usadas y el análisis de sensibilidad para propósitos de los cálculos para desahucio son las siguientes:

**Hipótesis actuariales al cierre del período de valoración**

	...31 de diciembre de...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	%	%
Tasa de descuento (%)	8.34	8.21
Tasa de incremento salarial (%)	3.97	3.95
Tasa de rotación (media) (%)	0	14.29
Tasa de incremento en las pensiones (%)	N/A	N/A

**Análisis de sensibilidad: desahucio**

**Efecto de aumento o disminución de 0.5% en las variables**

		<u>2017</u>
0.5% incremento en la tasa de descuento	US\$	3,073.04
0.5% decremento en la tasa de descuento	US\$	3,032.37
0.5% incremento en la tasa de aumento salarial	US\$	3,073.04
0.5% decremento en la tasa de aumento salarial	US\$	3,032.37
0.5% incremento en la tasa de incremento de pensiones		N/A
0.5% decremento en la tasa de incremento de pensiones		N/A
1 año de incremento en la expectativa de vida		N/A

**NOTA 13 - PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

---

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$3 millones, están obligados a presentar un anexo de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía, con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017, no superaron el importe acumulado mencionado.

**NOTA 14 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

---

**Gestión de capital-** La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión de capital son el proteger o garantizar la capacidad para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los accionistas.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus accionistas.

**Administración del riesgo financiero-** En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional
- Riesgo de contraparte

- i. **Riesgo de crédito.-** El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y las cuentas por cobrar a clientes.

Este riesgo es monitoreado por parte de la Gerencia General mediante seguimiento de la cartera de clientes y su recuperación respectiva, así como, mediante la revisión y aprobación de los flujos de fondos y conciliaciones del efectivo.

- ii. **Riesgo de liquidez.-** El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

La política que mantiene la Compañía es contar con la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte del gerente general mediante los flujos de fondos y los vencimientos de las cuentas por pagar.

- iii. **Riesgo de mercado.-** Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

- Riesgo de tipo de cambio

La Compañía no está expuesta al riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones únicamente en dólares de los Estados Unidos de América.

- Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

- iv. **Riesgo operacional.-** Este riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por diferencias, fallas, inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

**CASA DE VALORES VALUE S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(En US\$ dólares)

- Procesos, que son las acciones que interactúan para transformarse en el servicio final prestado al cliente.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Casa de Valores tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

- v. **Riesgo de contraparte.-** Comprende el riesgo de pérdidas derivadas del imprevisto incumplimiento en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos valores u otros instrumentos por las partes que intervienen en el mercado de valores.

La Administración con el fin de mitigar este riesgo se asegura que la operación acordada en la bolsa de valores se liquida a través de la entrega de los valores y el dinero entre compradores y vendedores.

Adicionalmente verifica el riesgo de compromiso de activos, es decir, la Casa de Valores confirma la existencia de los valores previo a su negociación asociados a los ciclos de liquidación y los tiempos entre la entrega del dinero y la recepción de fondos y viceversa.

**Categorías de instrumentos financieros-**

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía como sigue:

		<u>...31 de diciembre de...</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>Activos financieros</u></b>				
<i>Costo amortizado:</i>				
Efectivo y equivalente de efectivo	(1)		36,716	21,991
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, disponibles para la venta y documentos y cuentas por cobrar no relacionados	(2)		318,808	272,766
Otros activos no corrientes	(3)		43,769	15,609
			<b>399,292</b>	<b>310,366</b>
<b><u>Pasivos financieros</u></b>				
<i>Costo amortizado:</i>				
Cuentas y documentos por pagar	(4)		1,070	1,604
			<b>1,070</b>	<b>1,604</b>

- (1) Ver Nota 4
- (2) Ver Nota 5
- (3) Ver Nota 8
- (4) Ver Nota 9

**Valor razonable de los instrumentos financieros-**

La Gerencia considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros se aproximan a su valor razonable.

**NOTA 15 - ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS  
DE TERCEROS**

---

Un resumen de portafolio de terceros administrado por la Compañía es como sigue:

		...31 de diciembre de...	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Administración de recursos de terceros			
Principal	(1)	12,487,621	11,863,571
Intereses	(1)	100,508	52,954
Intermediación de valores	(2)	<u>3,368</u>	<u>3,183</u>
		<u><b>12,591,498</b></u>	<u><b>11,919,708</b></u>

- (1) Corresponde a los títulos de valores de renta fija y variable del sector público, privado y financiero.
- (2) Corresponde a la cuenta No. 3353687104 del Banco del Pichincha.

**NOTA 16 - INGRESOS DE ACTIVIDADES  
ORDINARIAS**

---

Un resumen del rubro fue como sigue:

(Ver página siguiente)

**CASA DE VALORES VALUE S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(En US\$ dólares)

	...31 de diciembre de...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Prestación de servicios</i>		
Ingresos por asesoría	9,317	8,813
<i>Intereses</i>		
Intereses y rendimientos	3,958	4,442
<i>Comisiones ganadas por intermediación de valores</i>		
Por operaciones bursátiles	85,509	52,014
Por comisión en operaciones	2,265	12,490
<i>Por prestación de servicios de administración y manejo</i>		
Portafolio de terceros	95,919	70,441
<i>Ingresos financieros</i>		
Dividendos	8,802	1,417
Otros ingresos financieros	2,241	284
Ganancia valuación activos financieros	4,867	2,161
<i>Otros ingresos</i>		
Otros	5,413	4,217
	<b>218,291</b>	<b>156,277</b>

### NOTA 17 - GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un detalle de los gastos administrativos, fue como sigue:

	...31 de diciembre de...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Gastos administrativos</i>		
Sueldos salarios y demás remuneraciones	81,567	72,193
Honorarios	36,485	17,652
Comisiones		924
Arrendamiento operativo	5,291	12,014
Promoción y publicidad	-	-
Seguros y reaseguros	868	3,050
Mantenimiento y reparaciones	17,397	10,976
Transporte	765	495
Gastos de gestión	441	203
Impuestos, contribuciones y otros	13,624	13,562
Suministros y materiales	887	4,981
Servicios básicos	5,073	5,081
Depreciación	10,756	11,204
Otros	1,279	518
	<b>174,431</b>	<b>152,854</b>

### NOTA 18 - GASTOS FINANCIEROS

Un detalle de los gastos financieros, fue como sigue:

	...31 de diciembre de...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Gastos financieros</i>		
Intereses	5	-
Custodia de valores desmaterializados	1,262	1,394
Servicios de asesoría y estructuración	-	2,700
Valuación de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	949	215
Otros gastos	905	1,216
	<u>3,120</u>	<u>5,524</u>

### NOTA 19 - SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

#### **Personal clave de la Dirección**

Personal clave de la Dirección son aquellas personas que tiene autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, ya sea directa o indirectamente.

#### **Compensación del personal clave de la gerencia**

La compensación a los ejecutivos y otros miembros claves de la gerencia al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue la siguiente:

	...31 de diciembre de...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficios a corto plazo	24,000	24,000
Beneficios definidos	1,031	3,884
	<u>25,031</u>	<u>27,884</u>

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

**CASA DE VALORES VALUE S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**(En US\$ dólares)**

---

En el 2018, se debe realizar un aumento de capital a US\$250,000, según lo indicado en la Resolución 231-2016-V, de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, de fecha 12 de abril de 2016.

**NOTA 20 - PATRIMONIO**

---

**Capital social**

Al 31 de diciembre de 2017 el capital social está representado por 200,000 acciones, cada una tiene un valor nominal de US\$1 dólar de los Estados Unidos de América.

**Reserva Legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**NOTA 21 - CONTINGENCIAS**

---

La Gerencia informa que al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no reporta contingencias significativas que puedan afectar a los estados financieros adjuntos.

**NOTA 22 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS  
DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

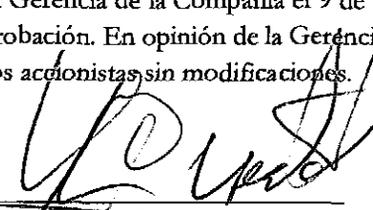
---

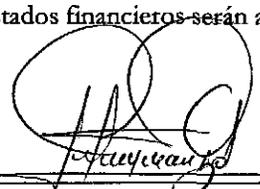
Desde el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (9 de febrero de 2018) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

**NOTA 23 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS  
FINANCIEROS**

---

Los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 9 de febrero de 2017 y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

  
\_\_\_\_\_  
José Luis Nieto  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Franklin Ulcuango  
Contador